

BLOQUE II. TEMA 7

1. MAGNITUDES MACROECONÓMICAS
2. LA RIQUEZA
3. EL CAPITAL NACIONAL. MEDICIÓN.
4. PRODUCTO NACIONAL: PIB Y PNB
5. LA RENTA NACIONAL Y EL GASTO NACIONAL. RELACIONES RECÍPROCAS.
6. EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA
7. INVERSIÓN Y AHORRO
8. LA INFLACIÓN: CONTROL Y MEDIDAS CORRECTORAS

1. MAGNITUDES MACROECONÓMICAS

El cambio del modelo teórico de la economía en el siglo XX se produjo por el histórico colapso de la bolsa de Nueva York en 1929 y la subsiguiente crisis. Nació entonces la revolución de **Keynes** quien por su “Teoría general del empleo, el interés y el dinero” de 1936 fundó en un enfoque macroeconómico la relevancia de las funciones económicas de consumo y de inversión e integró además la teoría monetaria a la teoría macroeconómica analizando el comportamiento global del sistema económico a través de variables agregadas como el producto total de un país, el empleo o el consumo.¹

- 1.1. **CONCEPTO:** La macroeconomía estudia el comportamiento de la economía como un todo, desde las expansiones y las recesiones, la producción total de bienes y servicios de la economía y su crecimiento hasta las tasas de inflación y desempleo, la balanza de pagos y los tipos de cambio.

Centra su análisis en el comportamiento de un cierto número de **amplios agregados** como el nivel de renta, el nivel de gasto o el nivel general de precios a los que se denomina macromagnitudes, macrovariables o, simplemente, magnitudes macroeconómicas que permiten realizar un **diagnóstico** de la economía **a corto plazo** así como realizar **previsiones a largo plazo**. Indican, en definitiva, la riqueza de un país, expresan el funcionamiento global de su economía y computan la totalidad de los recursos. Los datos se corrigen con el apoyo de indicadores socioeconómicos.

- 1.2. **TIPOS DE VALORES:** Dado que una de las aplicaciones de las magnitudes macroeconómicas es la de informar sobre la evolución de la economía de un país a lo largo del tiempo, a fin de hacer comparables los datos entre varios periodos se utilizan dos tipos de valores según incluyan o no los fenómenos inflacionarios. El **valor nominal** o a **precios de corrientes** de una magnitud macroeconómica se obtiene cuando se calcula a partir de los precios de los bienes y servicios vigentes durante el período considerado. El **valor real** o a **precios constantes** de una magnitud macroeconómica se obtiene cuando se calcula a partir de los precios de un año base que se toma como referencia. El valor de una magnitud macroeconómica expresada a precios corrientes se transforma a precios constantes con **deflatores**.

- 1.3. **TIPOS DE MAGNITUDES:** Las magnitudes macroeconómicas pueden ser **variables stock o fondo**, las que se refieren a un momento concreto y no tienen una dimensión temporal como el nivel de empleo o **variables flujo**, si se computan a lo largo de un periodo como el PIB.

¹ Las principales aportaciones keynesianas son:

- El objetivo es determinar la forma de poder precisar el nivel de ingreso Nacional y consecuentemente, el nivel de empleo.
- El ingreso Nacional y la ocupación dependen del gasto de la comunidad, el ingreso depende, a su vez, de los gastos de inversión pública y privada.
- La inversión privada se produce cuando las empresas esperan lograr un beneficio. La inversión pública depende, en gran medida de decisiones políticas. La inversión extranjera de los incentivos ofrecidos por el país y de la situación en el país de origen.
- El consumo depende del ingreso y de otras variables precio, stocks, liquidez. La propensión marginal a consumir determina el grado de estabilidad de la economía.

Las estimaciones de las magnitudes macroeconómicas, plasmadas en la Contabilidad Nacional, ayudan a la autoridad a implantar las medidas necesarias para la consecución de los **tres objetivos macroeconómicos** esenciales que son:

- Crecimiento
- Estabilidad de precios
- Bajo nivel de desempleo

Las magnitudes macroeconómicas más importantes son la Renta Nacional, el Producto Nacional y el Gasto Nacional.

2. LA RIQUEZA

2.1. **CONCEPTO Y ANÁLISIS:** El análisis de la riqueza de un país puede realizarse desde un enfoque sociológico o desde un enfoque económico pues, además, de los bienes materiales existen otros bienes intangibles como la cultura, el arte o la educación con efectos complejos de evaluar y que influyen, sin embargo, notablemente en el bienestar de las sociedades.

El estudio sistemático desde la economía de lo que constituye la riqueza de una nación se inició en el siglo XVI por los defensores del mercantilismo quienes partían de la tesis según la cual la cantidad de metales preciosos que poseía una nación constituía la parte esencial de su riqueza. La verdadera distinción entre riqueza y renta se debe a Irving Fisher, economista norteamericano, quién, a finales del siglo XIX distinguió entre la riqueza que existe en un momento preciso, magnitud stock o **fondo de riqueza**, y la producida, consumida o cambiada durante un cierto período de tiempo que es una magnitud flujo o **corriente de renta**.

2.2. **GRUPOS:** En la riqueza de una nación se pueden diferenciar cuatro grandes grupos de existencias:

- Bienes de consumo.
- Bienes de producción.
- Capital humano y capital tecnológico.
- Recursos naturales.

Algunos de estos componentes son difíciles de cuantificar. La abundancia de recursos naturales, aunque no sea condición esencial de la riqueza, es una condición muy favorable para la creación de riqueza y ha sido el índice adoptado por el Banco Mundial en sus estudios comparativos de la riqueza de las naciones. Otros autores consideran, sin embargo, que la confianza en la abundancia de recursos naturales ha llevado a muchos países a una importante carencia de desarrollo y de inversión convirtiéndolos, en definitiva, en menos competitivos y siempre sometidos a la voracidad de los más tecnológicamente potentes.

3. EL CAPITAL NACIONAL. MEDICIÓN

3.1. **DEFINICIÓN:** La **riqueza nacional o Capital Nacional** es una magnitud macroeconómica stock que computa el conjunto de activos totales, reales y financieros, de una nación referido a un momento concreto de tiempo.

3.2. **ACTIVOS REALES Y FINANCIEROS:**

Son **activos reales** los bienes materiales en sentido estricto y su medición se realiza por su valor real.

Son **activos financieros** los bienes de capital que sirven para adquirir los activos reales y sólo son computables en las economías abiertas con sector exterior, pues en las economías cerradas se neutralizan al convertirse en activo financiero para un agente económico lo que para otro agente económico, en el seno de la misma economía, es un pasivo financiero.

Los movimientos de activos de un país se recogen en la balanza de pagos.

4. PRODUCTO NACIONAL: PIB Y PNB

La riqueza que la sociedad crea por medio del trabajo humano, sin incluir los recursos naturales, se llama Producto Nacional.

4.1. **PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB):** es el **valor total** de todos los bienes y servicios finales, **producidos dentro de las fronteras** de un país en un **periodo de tiempo determinado**, generalmente de un año. En definitiva, se aplica el **criterio de la territorialidad**: el PIB es la suma del valor total de todos los bienes y servicios finales producidos en un año por los residentes en el país, ya sea por nacionales o extranjeros.

La **determinación** del PIB tiene las siguientes características:

- Se **excluyen** del cálculo los **bienes intermedios** para evitar un doble cómputo pues su valor viene incluido en el valor del producto final.
- Se **excluyen** las **transacciones** en las que no se producen nuevos bienes y servicios.
- Se excluyen los **bienes y servicios importados**.

Existen varios **problemas metodológicos** en el cálculo del PIB y algunas **limitaciones** en cuanto a su uso e interpretación. Entre los más importantes están los siguientes:

- **No contabiliza** la totalidad de los bienes y servicios producidos en la economía ya que las **actividades informales**, los trabajos domésticos, entre otros, no son valorados en su cálculo y, sin embargo, pueden representar partidas importantes.
- **No refleja** la totalidad de los beneficios y costos sociales, como las **externalidades negativas**, consecuencia de las actividades económicas.
- **Su incremento** no implica necesariamente **mejoras en la calidad** de vida y en el bienestar de la población, pues no distingue sobre los tipos de bienes producidos, alimentos, libros, armas, venenos, etc.
- **Aunque se calcule** el PIB per cápita como medida, no indica nada de su justa distribución entre la población por lo que puede darse el caso en el que, aunque el PIB per cápita sea relativamente alto, pueden existir inmensas bolsas de pobreza.

La estimación del PIB puede realizarse desde tres enfoques: como **flujo de rentas**, como **suma del valor añadido** o como **flujo de gastos**. El cálculo del resto de macromagnitudes parte casi siempre del cálculo del PIB según el **método del gasto**.

a) Como **flujo de rentas** o del **origen de la producción** o **desde el lado de la oferta**: Se obtiene sumando las rentas que reciben los agentes económicos por su participación en los distintos procesos productivos. Se clasifican en:

- **Salarios**: Son las contraprestaciones, en dinero o en especie, que reciben los trabajadores por cuenta ajena a los que hay que sumar las cotizaciones a la SS y mutuas y los impuestos que gravan la renta ingresada
- **Excedente bruto de explotación**: Comprende los beneficios de actividades económicas (sean distribuidos o retenidos en forma de reservas), los intereses percibidos, las rentas sobre la tierra, el ahorro de las sociedades, etc. a los que hay que sumar los impuestos que gravan los beneficios ingresados y la depreciación del equipo de capital utilizado.

La depreciación que sufren los equipos de capital (máquinas, elementos de transporte, naves industriales, etc.), por el uso o por la obsolescencia, tiene su compensación mediante la **amortización**, proceso mediante el cual se va dotando un fondo igual a la pérdida de valor de dichos equipos, para, una vez agotados, poder sustituirlos.

b) Como **suma del valor añadido**

Se obtiene sumando el valor que se añade a los productos en las distintas fases por las que pasa hasta que está listo para su producción.

c) Como **flujo de gastos** o del **destino de la producción** o **desde el lado de la demanda**

Se desglosa según el agente económico adquirente en **cuatro categorías**:

- Gastos de consumo privado (**Consumo C**): Gastos en bienes y servicios realizados por las familias y las empresas.
- Inversión realizada por las empresas (**Inversión I**): Compras de bienes finales que adquieren las empresas para realizar la producción (bienes de capital) y variaciones en las existencias de mercaderías que miden la diferencia entre el valor de los bienes almacenados a principios de año y el valor de los bienes almacenados al final del año.
- Gastos de sector público (**Gasto público G**): Compras de bienes y servicios para producir bienes públicos.
- Exportaciones netas (**Exportaciones menos importaciones X - M**): Parte de la producción nacional vendida a otros países (X) descontando la parte de las necesidades del país satisfecha con productos elaborados en otras naciones e importados (M).

De aquí se obtiene la identidad macroeconómica básica:

$$\text{PIB} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{M})$$

Se denomina **Oferta agregada** a la disponibilidad de bienes y servicios en el país. Incluye los producidos dentro del país y los obtenidos del extranjero. Al uso que se le da a esos distintos bienes y servicios disponibles en la economía se le llama Demanda Agregada.

De la identidad anterior se deduce:

$$\text{PIB} + \text{M} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + \text{X} \rightarrow \text{Oferta agregada} = \text{Demanda agregada}$$

4.2. **PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB)**: es el **valor** de todos los bienes y servicios finales, **producidos** por los **nacionales** de un país con independencia de su ubicación territorial dentro o fuera de las fronteras de una economía en un **periodo de tiempo determinado**, generalmente de un año. En definitiva, se aplica el **criterio de la nacionalidad**: el PNB es la suma del valor total de todos los bienes y servicios finales producidos en un año por los nacionales de un país con independencia de donde produzcan los bienes y servicios.

Si se denomina **Rfex** a las rentas de factores extranjeros que se generan en el país pero se transfieren a extranjeros y **Rfn** a las rentas de los factores nacionales que se producen en el exterior, la diferencia entre el PIB y el PNB se expresa de la siguiente manera:

$$\text{PNB} = \text{PIB} - \text{Rfex} + \text{Rfn}$$

EXPRESIONES DEL PRODUCTO NACIONAL

a) Tanto el PIB como el PNB pueden expresarse como **PIBpm o PNBpm nominal a precios corrientes** de mercado de cada año o **PIBpr o PNBpr real a precios constantes**. El deflactor se calcula en % y es diferente para cada año:

- Deflactor PIB = $\text{PIBpm} / \text{PIBpr} \times 100$
- Deflactor PNB = $\text{PNBpm} / \text{PNBpr} \times 100$

b) También se pueden expresar al coste de los factores **PIBcf o PNBcf**; para convertir una macromagnitud expresada a precios corrientes o de mercado en otra a precio de los factores, basta restar los impuestos indirectos (ti) que son los impuestos repercutidos que soporta el consumidor final en vez del productor y añadir las subvenciones (Subv):

- $\text{PIBpm} = \text{PIBcf} - \text{ti} + \text{Subv}$
- $\text{PNBpm} = \text{PNBcf} - \text{ti} + \text{Subv}$

c) De la misma manera, pueden expresarse en **términos netos** descontando de los valores brutos la depreciación de la economía (dep):

- $\text{PIN} = \text{PIB} - \text{dep}$
- $\text{PNN} = \text{PNB} - \text{dep}$

5. LA RENTA NACIONAL Y EL GASTO NACIONAL. RELACIONES RECÍPROCAS

Cuando el cálculo de la actividad económica de un país se hace por la vía del **coste** o del **origen de la producción** o **desde el lado de la oferta**, la macromagnitud obtenida se denomina **RENTA NACIONAL BRUTA (RNB)** o **PRODUCTO NACIONAL BRUTO al coste de los factores (PNBcf)**.

- 5.1. **RENTA NACIONAL:** La **RNB** se expresa a costes de producción y se compone de la remuneración de todos los factores de producción, es decir, las **rentas totales que perciben el trabajo, el capital y la tierra**.

- Como se ha analizado:

$$\begin{aligned} \text{PNBcf} &= \text{PNBpm} + \text{ti} - \text{Subv} \\ \text{PNBpm} &= \text{PIB} - \text{Rfex} + \text{Rfn} \end{aligned}$$

- El **PIN** calculado por la vía del **gasto** o **Gasto Nacional (GN)**:

$$\text{PIN} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{M})$$

- Por lo que igualando las identidades, se deriva la relación entre la Renta Nacional y el Gasto Nacional como,

$$\text{RNB} = \text{PNBcf}$$

$$\text{PNBcf} = \text{PIB} - \text{Rfex} + \text{Rfn} + \text{ti} - \text{Subv} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{M}) - \text{Rfex} + \text{Rfn} + \text{ti} - \text{Subv}$$

$$\text{RNB} = \text{PNBcf} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{M}) - \text{Rfex} + \text{Rfn} + \text{ti} - \text{Subv}$$

Donde, como se había expresado:

C: Consumo

I: Inversión

G: Gasto público

X: Exportaciones

M: Importaciones

Rfex: Rentas factores extranjeros generadas en el país pero transferidas a extranjeros

Rfn: Rentas factores nacionales generadas en el exterior

ti: Impuestos indirectos

Subv: Subvenciones

De la misma manera que con el PN, la RN se puede expresar en **términos netos** como:

$$\text{RNN} = \text{RNB} - \text{dep}$$

- 5.2. **RENTA PERSONAL:** Los partidarios de la corriente de pensamiento de la Economía del Bienestar consideran que la magnitud derivada de la RN con mayor relevancia es la **Renta Personal (RP)** porque proporciona una idea bastante aproximada del poder adquisitivo potencial del sector de las economías familiares.

La **Renta Personal (RP)** se obtiene restando a la RN los beneficios no distribuidos por las empresas y que no revierten a las economías domésticas, los impuestos que gravan los beneficios de las empresas y las cotizaciones pagadas para la financiación de los seguros sociales y sumando las transferencias recibidas por las personas, tales como las prestaciones de la Seguridad Social y los intereses de la Deuda Pública:

$$\text{RP} = \text{RN} - (\text{Benef. n.d} + \text{IS} + \text{cotizaciones a seguros sociales}) + (\text{transferencias} + \text{intereses DP})$$

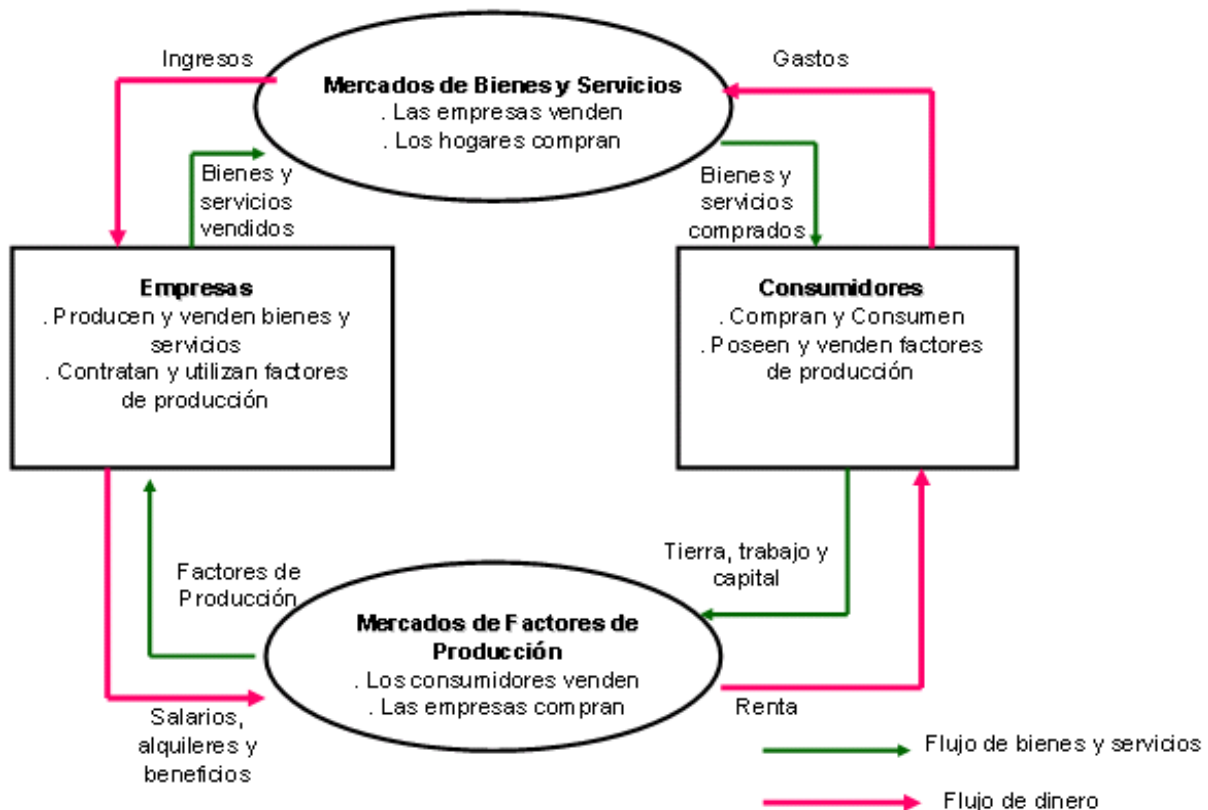
- 5.3. **RENTA PERSONAL DISPONIBLE:** La **Renta Personal Disponible (RD)** permite un conocimiento exacto de la suma con que efectivamente cuenta el sector doméstico para fines de consumo y ahorro. La RD es igual a la RP menos los impuestos directos que pagan las personas físicas e indica la cantidad que el individuo está en condiciones de distribuir entre el consumo y el ahorro:

$$\text{RPD} = \text{RP} - \text{IRPF}$$

Todas las magnitudes macroeconómicas relacionadas con la Renta Nacional (RNN, RP, RN) se pueden calcular *per cápita* dividiendo entre toda la población o por *individuo activo* entre la población activa y compara la riqueza de los habitantes de los distintos países.

6. EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA

El **esquema del flujo circular de la renta** es una representación simple de cómo fluye la renta entre los agentes económicos privados de un país en una economía muy sencilla sin sector financiero ni sector público ni transacciones exteriores.



En la parte superior del esquema, los bienes y servicios producidos por las empresas son adquiridos por los consumidores a cambio de un precio que constituye el ingreso de las empresas. Esta relación entre consumidores y productores tiene lugar en el **mercado de bienes y servicios**.

En la parte inferior del esquema, las empresas demandan trabajo a cambio del pago del mismo en el mercado de factores lo que constituye los ingresos de las familias. Esta relación entre consumidores y productores tiene lugar en el **mercado de factores de producción**.

A través del esquema del flujo circular de la renta se muestra como productores y consumidores alcanzan el equilibrio basándose cada uno en la búsqueda de su propio interés: los consumidores el máximo bienestar y los productores el máximo beneficio.

7. INVERSIÓN Y AHORRO

Inversión y ahorro son dos indicadores clave tanto en micro como en macroeconomía, directamente ligados a los conceptos renta, gasto y consumo. La renta(ingresos) puede destinarse al consumo o al ahorro. El ahorro es la parte de los ingresos que no se consume, y la inversión es el gasto en capital (en capacidad productiva).

Por lo tanto, para poder invertir hay que ahorrar previamente, o tener capacidad de endeudamiento (y hacer uso, por lo tanto, del ahorro de otros, a través del pago de un interés) Se describen a continuación los rasgos esenciales de ahorro e inversión.

7.1. AHORRO (SAVING, S): Puede definirse el **ahorro** como la parte del ingreso- **nacional, familiar o personal**- que no se destina a la compra de bienes de consumo. Es por tanto la diferencia entre el ingreso y el gasto.

a) **TIPOS DE AHORRO**: es clásica la distinción entre ahorro real y ahorro financiero:

- Ahorro **REAL privado o público** (coincidente con la definición anterior): Es la diferencia entre los ingresos y el consumo de las unidades familiares y de las empresas o la diferencia entre los ingresos y gastos del gobierno
- Ahorro **FINANCIERO**: Conjunto de activos rentables emitidos tanto por el sistema financiero como por el gobierno que han sido acumulados a través del tiempo

En todo caso el ahorro real es todo aquel consumo diferido que se resguarda de diversas formas, por lo que el ahorro real incluye al ahorro financiero.

b) **FACTORES DETERMINANTES**: Son, entre otros:

- El **nivel de renta y salario**: Cuanto más alto sea, menos proporción se destinará al consumo para satisfacer necesidades y más al ahorro. En las economías muy depauperadas se produce el llamado círculo vicioso de la pobreza por lo que todos los ingresos se consumen para obtener bienes de primera necesidad y no queda partida alguna para el ahorro.
- La **magnitud de ingresos**: Si el consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá apenas estímulo para el ahorro. Por el contrario, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo al ahorro será mayor.
- La **certidumbre de los ingresos futuros**: Con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos ingresos futuros están asegurados.
- El **grado de previsión de futuro**: Cuestiones sociológicas pueden llevar a infravalorar las necesidades futuras respecto a las actuales disminuyendo el ahorro presente y aumentando el consumo. El hecho de que existan coberturas públicas de necesidades futuras (jubilación, enfermedad, desempleo) puede también desincentivar el ahorro.
- Las **expectativas sobre la evolución de los precios**: Cuanto mayor es la situación inflacionaria, menor es el ahorro.
- El **tipo de interés** y las **facilidades de acceso al mercado de capitales**: El ahorro aumenta cuanto más alta sea su remuneración y más amplia la diversificación de posibilidades de ahorro.
- Las **pretensiones sociales**: Ahorro capitalizado con la confianza de obtener en el futuro mayor poder económico y social; es el factor menos racional y supone, de alguna manera, un consumo aplazado.

7.2. INVERSIÓN (INVESTMENT, I): La **inversión (I)** puede definirse como el flujo que se usa para **mantener o incrementar el stock** de capital de la economía durante un período determinado; el gasto de inversión genera un aumento en la capacidad productiva futura de la economía aunque supone un sacrificio actual de recursos con la esperanza de beneficios futuros.

a) **TIPOS DE INVERSIÓN**:

- Inversión **bruta o neta**: La inversión bruta es el nivel total de la inversión mientras que la neta descuenta la depreciación.
- Inversión **privada o pública**.
- Inversión **a corto o a largo plazo**.
- Inversión en **capital humano** o en **bienes materiales**. Se consideran bienes de inversión la adición de equipo material, la variación de existencias como las materias primas, los bienes utilizados en el proceso productivo y los bienes finales así como los inmuebles que por su carácter de activo muy duradero en el tiempo se contabiliza como gasto de inversión y no de consumo.

B) **FACTORES DETERMINANTES**:

- El precio y la productividad de los bienes de inversión.
- El **nivel de beneficios**. Cuanto mayor es el ingreso, mayor es la inversión.
- Las **innovaciones tecnológicas**.

- **El tipo de interés.** Cuanto mayor es el tipo de interés, menor será la inversión en bienes.
- Las **expectativas** y la **confianza** en la evolución económica. Es un factor sumamente importante que influye directamente sobre las inversiones y que viene influido por connotaciones políticas.

7.3. **RELACIÓN ENTRE AHORRO E INVERSIÓN:** El AHORRO que realiza una familia o nación es fundamental para poder financiar la INVERSIÓN que quiera acometer, lo que redundará en un mayor crecimiento de su economía y, a largo plazo, en un mayor nivel de vida. La RENTA se destina, una parte al consumo y otra parte al ahorro, y existe una relación directa entre dicho ahorro y la inversión, que se define:

a) En una economía **sin sector exterior**:

En un país que no tiene comercio exterior (no exporta ni importa): $\text{Ahorro} = \text{Inversión}$
 Esta igualdad se justifica en que del total del PIB la parte que no se destina a consumo y gasto es la que se ahorra, con lo cual, en términos globales ese ahorro es inversión interior al mismo tiempo.

<i>Explicación:</i>	$PIB = C + I + G$
<i>Por lo que</i>	$I = PIB - C - G$
<i>Por otra parte, el PIB se destinará una parte al ahorro (S) y otra al consumo privado (C) y al público (G):</i>	$PIB = S + C + G$
<i>Por lo que</i>	$S = PIB - C - G$
<i>En conclusión, en una economía sin sector exterior:</i>	$S = I$

b) en una economía **con sector exterior, por el contrario, el ahorro puede destinarse tanto a inversión interior como exterior.**

<i>Explicación:</i>	$PIB = C + I + G + (X - M)$
<i>Por lo que</i>	$I + (X - M) = PIB - C - G$
<i>Dado que</i>	$S = PIB - C - G$
<i>En una economía con sector exterior</i>	$S = I + (X - M),$

el ahorro se destina a la inversión interior y a la inversión exterior.

Por tanto, desde el punto de vista de la contabilidad nacional, el ahorro total para una economía abierta a relaciones comerciales con el exterior es la suma del ahorro privado, el ahorro público y el ahorro externo.

La generación de ahorro es necesaria para una nación, ya que estos recursos son generalmente canalizados a instituciones financieras nacionales, quienes podrán utilizarlos para sufragar proyectos de inversión que aumenten la futura capacidad productiva del país.

8. LA INFLACIÓN: CONTROL Y MEDIDAS CORRECTORAS

La inflación se contempla también en el bloque 8, tema 12, desde otro punto de vista: la inflación como impuesto.

8.1. **CONCEPTO DE INFLACIÓN:** En una economía de mercado los precios de los bienes y de los servicios están sujetos a cambios. Algunos aumentan y otros disminuyen. Se habla de inflación cuando se produce un aumento generalizado de los precios que no se limita a determinados artículos. Como resultado, **el valor del dinero disminuye**, lo que afecta el poder adquisitivo de las personas ya que pueden adquirirse menos bienes y servicios por cada unidad monetaria.

Cuando la inflación, o encarecimiento de los bienes y servicios, se debe al flujo normal de la economía, generalmente se autorregula con el propio funcionamiento de los mercados.

8.2. **MEDICIÓN:** Para poder medir el aumento de los precios causado por la inflación, se crean diferentes índices que miden el crecimiento medio porcentual de la cesta familiar ponderada en función de lo que se quiera medir.

El índice más utilizado para medir la inflación es el Índice de Precios al Consumidor comúnmente conocido como IPC, el cual indica porcentualmente la variación en el precio promedio de los bienes y servicios que adquiere un consumidor típico en dos periodos de tiempo, usando como referencia la cesta de bienes y servicios (cesta familiar)

Su cálculo se hace sobre un listado de los bienes y servicios consumidos con mayor frecuencia (cesta de bienes y de servicios) se eligen unas determinadas marcas y puntos de venta en los que los precios de la cesta, comprobados periódicamente, se utilizan como muestra estadística para elaborar, junto con las encuestas de presupuestos familiares y los porcentajes medio de renta que se destinan a cada uno de los bienes y servicios de la cesta, el IPC. La variación se expresa en tanto por ciento.

A partir del IPC se obtiene la **tasa de inflación** o **tasa de crecimiento del IPC** como medida de la variación del IPC de un período de tiempo determinado respecto a un período de referencia.

8.3. CLASES DE INFLACIÓN: Hay varias **clases** de inflación:

- Inflación de **demanda, de costes o estructural** según que el origen sea un exceso de demanda, de costes o de desajustes sociales.
- Inflación **subyacente**, se calcula eliminando del cómputo los productos más variables como los alimentos frescos o los energéticos.
- **Prevista o imprevista**, según esté recogida de antemano en las decisiones de los agentes económicos; aunque la imprevista distorsiona de forma muy importante la economía, la prevista puede convertirse en inflación **inercial** e incorporarse a la actividad económica normal.
- **Baja, galopante e hiperinflación** según el ritmo al que se deprecie el dinero.

8.4. EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA ECONOMÍA: La inflación produce muchos **efectos** en la economía. Los más importantes son los siguientes:

- Sobre la **distribución de la renta y la riqueza**

- Perjudica con una importante **disminución de poder adquisitivo** a los individuos que reciben una renta fija y a los que no aumentan sus ingresos al mismo ritmo que lo hacen los precios.
- Reduce el valor de los fondos ahorrados.
- Beneficia a los deudores y perjudica a los acreedores.

- Sobre la **eficiencia** de la economía

- Genera incertidumbre y falta de inversión.
- Distorsiona el uso del dinero.
- Modifica los precios relativos entre los bienes ya que la inflación no tiene que ser homogénea.
- Disminuye la competitividad exterior de los productos del país y deteriora la balanza de pagos.
- Aumenta la recaudación obtenida de los impuestos progresivos y de los que gravan el consumo.

8.5. MEDIDAS CORRECTORAS:

- Medidas de **contracción de la demanda** a través de instrumentos de política fiscal y actuaciones monetarias restrictivas
- Medidas de **política de oferta** a través de:
 - Control de precios, salarios y beneficios empresariales.
 - Incentivos económicos a la investigación y el desarrollo para incrementar la productividad.
 - Decisiones antimonopolísticas que introduzcan un mayor grado de liberalización de los mercados.

Junto a la inflación, los economistas han observado otros dos fenómenos: la **deflación** o bajada prolongada y sistemática de los precios que puede llevar a una peligrosa espiral de reducción de la demanda y la **estanflación** en la que, a pesar de un bajo crecimiento, aparece inflación de precios.

RESUMEN DE CONCEPTOS DEL TEMA

Resumen de conceptos

*RIQUEZA NACIONAL=CAPITAL NACIONAL= PRODUCTO NACIONAL + recursos naturales

*PIB= todos bienes y servicios finales, criterio territorial

$$\mathbf{PIB = C + I + G + (X - M)}$$

*PNB= todos bienes y servicios finales, criterio nacionalidad

$$\mathbf{PNB = PIB - R_{fex} + R_{fn}}$$

*RENTA NACIONAL = PNB al costo de los factores= PNBcf=GASTO NACIONAL

$$\mathbf{PNB_{pm}=PNB_{cf} - ti + Subv}$$

$$\mathbf{PNB_{cf}= PNB_{pm}+ ti- Subv= PIB - R_{fex} + R_{fn}+ ti- Subv= C + I + G + (X - M) - R_{fex} + R_{fn}+ ti- Subv}$$

*AHORRO (S)= INVERSIÓN(I)

-En una economía **sin sector exterior**

$$S= I$$

-En una economía **con sector exterior**

$$S= I+ (X - M)$$